

APENDICES

I

OBISPADO DE TELDE

El primer obispado erigido por los Papas en las Islas Canarias fue el de Telde.

Su fundación estuvo vinculada a las expediciones de los mallorquines y al Reino de Aragón. Su existencia corrió la misma suerte que la de ellos. El primer viaje conocido de los mallorquines por el Atlántico de las Afortunadas fue en 1342, apoyado por Jaime III. Un año después Pedro IV de Aragón conquistó Mallorca. A la Curia Papal de Aviñón llegaron noticias del mundo nuevo de las Afortunadas descubierto más allá del Estrecho de Gibraltar. Desde entonces se sucedieron los acontecimientos que brevemente exponemos:

- El 15 de Noviembre de 1344 el Papa Clemente VI proclamó a Don Luis de la Cerda o de Castilla «Príncipe de la Fortuna» con la Bula «Tuae devotionis sinceritas». Esta Bula imponía al príncipe la obligación de predicar el evangelio entre los infieles y preveía para el futuro el nombramiento de obispos. Pero el proyecto fracasó por el poco apoyo recibido y por el fallecimiento del mismo Don Luis en Junio de 1348.
- El 15 de Mayo de 1351 el Papa aprueba con la bula «Dum Diligenter» el proyecto misionero de los mallorquines Juan Doria y Jaime Segarra para evangelizar la isla de Gran Canaria y sus aledañas, respaldado inmediatamente por Pedro IV.
- El 7 de Noviembre del mismo año el Papa expide la bula «Coelestis rex regum» erigiendo en Diócesis las Islas Afortunadas y nombrando al carmelita Bernardo Font primer obispo. La Bula ordena la fundación de una sede ciudad (civitas episcopalis):
- «... en una de las dichas islas, en el lugar que estimes más conveniente, por autoridad apostólica que te concedemos para este caso, fundes la iglesia y en ella erijas la catedral, y a ese lugar le darás el título de ciudad, de la que tomarás tú y tus sucesores, perpetuamente, la correspondiente denominación».
- Desconocemos los resultados de esta primera expedición misionera, aunque es cierto que Fray Bernardo no fue a su Diócesis y en 1354 fue trasladado a la sede de Santa Justa de Cerdeña. La sede de las Islas Afortunadas estará vacante siete años.
- El 2 de Marzo de 1361 el Papa Inocencio VI nombra obispo de las Islas Afortunadas al dominico Fray Bartolomé, quien tampoco acudió a su obispado por fallecimiento. Durante otros siete años la sede estará vacante.